



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 026

FECHA: 18/03/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-005-1998-00055-00	EJECUTIVO	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LIQUIDACIÓN F.E.S.	HERNÁN ALONSO CARVAJAL Y OTRO	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2011-00299-00	EJECUTIVO	JUAN BAUTISTA CASTAÑO TABARES	MARÍA ANGÉLICA DUQUE GARCÍA	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2018-00619-00	EJECUTIVO	JOSÉ IVÁN LÓPEZ PÉREZ Y OTRO	CÉSAR AUGUSTO BURGOS DUQUE	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2018-00787-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	XTON S.A.S. Y OTROS	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2020-00142-00	EJECUTIVO	HÉCTOR HERNÁN CARDONA ZAPATA	SIN NOTIFICAR	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2022-00613-00	VERBAL PERTENENCIA	MARÍA AMPARO CUERVO ESCOBAR	SIN NOTIFICAR	15/03/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00336-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	MIRIAM OSORIO JARAMILLO	ROSA HELENA ROJAS QUIÑONEZ	15/03/2024	RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy DIECIOCHO (18) de MARZO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS
Secretaria